Guayaquil, Marzo 15, 2000

Señores
ACCIONISTAS
MERCALAT
MERCANTIL LATINA S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y luego de haber revisado los libros, documentos contables, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, presento a Uds. el informe de Comisario de la compañía MERCALAT MERCANTIL LATINA S.A. correspondiente al ejercicio económico de 1999.

La gestión de los Administradores de la empresa durante el ejercicio económico cerrado en Diciembre 31 de 1999 se ha desarrollado con total cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. He comprobado que los bienes de propiedad de la empresa son conservados y custodiados apropiadamente.

Los estados financieros de la empresa reflejan fielmente su situación financiera al 31 de Diciembre de 1999, y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Declaro que para el desempeño de mis funciones como Comisario de MERCALAT MERCANTIL LATINA S.A. he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo #321 de la Ley de compañías en lo referente a mis obligaciones y atribuciones.

Atentamente

ING. ELIZABETH ROSERO S.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil